

Cómo citar este artículo:

Ladino, V. A. y Chacón, L. S. (2024). Percepciones de profesionales de trabajo social sobre las condiciones laborales en Cali: años 2019-2020. *Revista Eleuthera*, 26(2), 141-165. <http://doi.org/10.17151/eleu.2024.26.2.8>

Percepciones de profesionales de trabajo social sobre las condiciones laborales en Cali: años 2019-2020*

Perceptions of social work professionals on working conditions in Cali: years 2019-2020.

VIVIAN ANDREA LADINO-MOSQUERA**

LAURA SOFÍA CHACÓN-GIRONZA***

Resumen

Este artículo tiene como objetivo indagar acerca de las condiciones laborales de los y las trabajadoras sociales egresados/as de tres universidades de Cali, Colombia, centrándose en las percepciones sobre su carga horaria, salarios, contratos y proyecto de vida. La metodología de investigación fue mixta y buscaba la integración analítica de datos cualitativos y cuantitativos, es decir, se contrastaron datos de las entrevistas y la encuesta, las cuales se revisaron a partir de categorías de análisis como los campos laborales, las características del empleo y el nivel de satisfacción laboral. Los resultados muestran que algunos elementos que caracterizan el mercado laboral en las sociedades que implementan las lógicas neoliberales reproducen unas formas específicas de contratación y a su vez unas condiciones laborales que van en detrimento del empleado/a. Se concluye que las lógicas del mercado laboral en la actualidad influyen sobre las percepciones de estos profesionales sobre su empleo.

Palabra clave: trabajo social, percepciones, mercado laboral, precarización, intervención social, neoliberalismo.

Abstract

The objective of this article is to investigate the working conditions of graduate social workers from three universities in Cali, Colombia, focusing on their perceptions of their workload, salaries, contracts and life projects. The research methodology was mixed and sought the analytical integration of qualitative and quantitative data, i.e., data from the interviews and the survey were contrasted and reviewed on the basis of categories of analysis such as labor fields, job characteristics and level of job satisfaction. The results show that some elements that characterize the labor market in societies that

* El artículo es resultado de la investigación "Condiciones laborales y percepciones de profesionales egresados/as de Trabajo Social de La Universidad Católica Lumen Gentium, Universidad del Valle y Universidad Santiago de Cali. Un abordaje a los campos de intervención y las características de contratación entre los años 2019 y 2020", financiado por la VII Convocatoria Interna de Investigación de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium de Cali - Colombia.

** Candidata a grado en Sociología de la Universidad del Valle. Docente de la Universidad del Valle, Cali, Colombia. Correo electrónico: vivian.ladino@correounivalle.edu.co.

 orcid.org/0000-0003-3181-427X. [Google Scholar](#)

*** Magíster en Políticas Públicas de la Universidade Federal do Maranhão-Brasil. Docente Universidad Santiago de Cali, Cali, Colombia.

 orcid.org/0000-0001-6860-8328. [Google Scholar](#)



implement neoliberal logics reproduce specific forms of hiring and, in turn, labor conditions that are detrimental to the employee. It is concluded that the logics of the current labor market influence the perceptions of these professionals about their employment.

Key word: social work, perceptions, labor market, precariousness, social intervention, neoliberalism.

Introducción

El trabajo social es una profesión especializada en la creación y ejecución de la política social a través de los distintos programas sociales de bienestar en instituciones públicas, privadas o del tercer sector, por lo que el análisis de su labor se puede ubicar en el área de servicios dentro de la economía (Plazas Neisa, 2021), y además se puede considerar como un trabajo abstracto que si bien no genera riqueza material, produce plusvalía en la medida que las y los profesionales son asalariados (Ramírez Duarte, 2021). Lo anterior indica que analizar las condiciones laborales de profesionales en trabajo social requiere considerar los aspectos materiales de su contratación y el desarrollo de su ejercicio, por lo cual se tendrá en cuenta el mercado laboral de la ciudad de Cali y su relación con las percepciones de las y los profesionales frente a dichas condiciones; es decir, reconocer que la subjetividad se ve permeada por los cambios sociales en las estructuras y la necesidad de analizar el trabajo desde perspectivas teóricas intermedias.

Dentro de la investigación se tuvo en cuenta el periodo 2019 a 2020 para analizar las condiciones laborales de la profesión, el cual es un momento coyuntural a causa de la pandemia por Covid-19, y esta situación se refleja en las cifras del mercado laboral. El informe Ritmo Laboral #53 (Cámara de Comercio de Cali, 2019) y Ritmo Laboral #62 (Cámara de Comercio de Cali, 2020), indican que para el trimestre marzo-mayo de 2019 la tasa de desempleo en las 13 principales ciudades del país era de 11,5 %, mientras que en 2020 para el mismo trimestre fue del 20,3 %, lo cual muestra un impacto directo en la economía a partir del confinamiento por causas sanitarias. Por su parte, el desempleo en Cali para marzo-mayo de 2019 fue del 13 % y en 2020 del 23 %, ubicándose como el empleo más alto de las ciudades principales.

Otros datos importantes fueron los siguientes: la pérdida de puestos de profesionales en 2020 fue de 6,3 % (Cámara de Comercio de Cali, 2020), la situación de informalidad en las 13 ciudades principales fue de 45,7 % en 2019 y 46,7 % en 2020, superada por las cifras en Cali que en 2019 estuvo en 46,3 % y 50,3 % en 2020, siendo la cifra más alta del país. Las tasas de desempleo en los jóvenes entre 14 y 28 años fueron de 20,1 % para 2019 y 30,6 % para 2020 en el tercer trimestre del año. Mientras que para el caso de las mujeres, en ese mismo trimestre del año 2019, fue de 14,5 % y 26,1 % para el año 2020 (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2021). Es decir que, los y las profesionales de trabajo social que egresan en la ciudad de Cali no solamente deben enfrentar las altas tasas de desempleo e informalidad

en la ciudad, sino que además tienen un riesgo más alto de no emplearse por ser jóvenes y mujeres.

Así las cosas, este panorama permite evidenciar la importancia de estudiar las condiciones laborales de la profesión en Cali, pues desde el año 2000 ya existen estudios en Latinoamérica que ha liderado la perspectiva crítica de trabajo social sobre su génesis, naturaleza y contradicciones (Montaño, 2019). En Colombia se vienen realizando estudios de caso en la última década, tales como el de Quintero Londoño *et al.*, (2022) y López Giraldo *et al.*, (2022), que presentan las condiciones laborales de profesionales que ejercen en Manizales y la Dorada, Caldas, donde concluyen que la profesión enfrenta la opresión y explotación que es común a la clase trabajadora y al género femenino: el aumento de la precarización en el sector público y el ensanchamiento del privado en los campos laborales, la fragmentación de los programas sociales y las rutinas y poca creatividad con la que cuentan las y los profesionales en su intervención. Además del estudio de Lasso-Urbano *et al.*, (2024) en el que muestran las condiciones de profesionales egresados de la Universidad Mariana de Pasto, quienes ejercen en el departamento de Nariño, donde hallan que la precarización laboral se suma a la inestabilidad laboral por contratos en promedio de 4 meses, en los cuales las y los profesionales trabajan más de 40 horas semanales y con bajos salarios, lo que afecta su calidad de vida por el estrés de no cumplir con sus necesidades básicas, lo que afecta su salud mental.

Por ende, esta investigación busca contribuir a los estudios exploratorios sobre esta línea de investigación, considerando novedoso discutir los efectos microsociales que las condiciones laborales de la precarización del empleo tienen sobre las y los profesionales de trabajo social, con el fin de ahondar en la intersección entre las estructuras de la sociedad y sus efectos en los sujetos y su acción social. Partiendo de las condiciones del mercado laboral de una ciudad como Cali se conectan las características del quehacer del trabajo social a partir de la mirada que los y las profesionales le asignan a su profesión.

Por otra parte, el análisis que se desarrolla parte de consideraciones teóricas donde el trabajo es una forma de objetivación del mundo que permite expresar las capacidades humanas, dado que encierra actividad y creatividad, pero esto no ocurre en el capitalismo, donde el trabajo es un medio para alcanzar dinero y no un fin en sí mismo; como lo menciona Ritzer (1997) en su capítulo *Esbozo histórico de la teoría sociológica. Primeros años*, lo cual implica que el trabajo incluye dimensiones subjetivas y asociadas a las capacidades del sujeto.

Se habla de alienación como las distorsiones que causa la estructura en la naturaleza humana. Esto se evidencia en la venta que hacen de su fuerza de trabajo ante los propietarios de los medios de producción, es allí donde rompen las relaciones ideales del sujeto con el mundo social (Ritzer, 1997). En suma, un trabajo que no permita desarrollar todas las dimensiones del

ser humano lo lleva a su alienación, con lo cual el sentido y la percepción de su labor no logran concretarse ni permitir el potencial humano.

El sistema económico y social no permite a los sujetos desarrollar su potencial en términos de necesidades y capacidades humanas. Para Marx la conciencia no puede abstraerse del entorno social, se pasa por percepción (sociedad primitiva), orientación (sociedad capitalista) y apropiación (sociedad comunista) para desarrollar las capacidades humanas (Ritzer, 1997).

En suma, el documento se compone de un apartado de elementos metodológicos y teórico-conceptuales sobre las categorías trabajo y percepciones. Posteriormente, se presentan algunos resultados de la encuesta y las entrevistas de la investigación general, cerrando con la discusión y análisis de las percepciones sobre las condiciones laborales en las y los profesionales de trabajo social.

Abordaje teórico

El análisis teórico que se propone a continuación parte por reconocer las características actuales del sistema económico mundial que se refleja a nivel latinoamericano, nacional y local, particularmente el proceso económico de globalización y el modelo de libre mercado o neoliberalismo que se sitúa con fuerza a finales del siglo XX y sigue vigente para el siglo XXI. Esto para las ciencias sociales y sus procesos de intervención social se ha traducido en la implementación de una lógica asistencial científicista que ha desembocado en la fragmentación de las acciones de intervención con un carácter asistencial y paliativo, enmarcado en la focalización de la población más vulnerable, como lo presenta Mussot (2018).

Esta discusión en Colombia es reciente y un estudio de referencia es el de Plazas (2018), el cual se ubica dentro de la perspectiva crítico social y plantea que existe una subordinación de los asalariados de trabajo social a través de los empleadores, por lo cual el ejercicio de la intervención no es autónomo y esto implica que las y los profesionales cumplan una función de reproducción del sistema económico debido a su condición de asalariados, sobre todo por la relación contractual de prestación de servicios que más abunda en el país, donde ni siquiera se establece una relación contractual que permita organizarse y exigir mejores condiciones laborales.

El trabajo como categoría conceptual que se analiza en el siglo XXI es el reflejo de una sociedad moderna que tuvo una transformación importante a mediados del siglo XX. En palabras de Bauman (2004), es la transición del capitalismo pesado al capitalismo liviano la que modifica los modos de producción y el tipo de actividad de los/as trabajadores/as, pues las características pesadas del capital que dominó el mundo cerca de 200 años desde su conformación estaba

asociado a un lugar fijo al igual que los obreros, donde el orden, la norma y la regularidad en el tiempo eran las características centrales.

Por su parte, el capital liviano, refiere Bauman (2004), es un capital que viaja a cualquier parte con el/la trabajador/a, bien sea en un celular, computador o una maleta. Esta movilidad del capital desdibuja la gran voluminosidad de la fábrica y el tiempo, lo vuelve volátil y ligero, sin fronteras ni límites, donde ya no impera la seguridad sino la incertidumbre del futuro. Esto tiene que ver con un nuevo orden social, pues como lo explica el autor, la organización de la vida cotidiana alrededor de la producción requiere de una regulación normativa, mientras que la vida que se gesta en torno al consumo no necesita normas, sino que se ajusta al deseo y el anhelo de los sujetos que ahora eligen en su rol de compradores.

Aquí se habla del proceso de individualización que arranca con la transformación del proceso de producción capitalista, por lo cual es posible conectar con las ideas de Beck y Beck-Gernsheim (2001), quienes refieren que en la fase del consumo, los sujetos se centran en la obligación de elegir, pues se está en una lucha constante por llevar a cabo los proyectos individuales y deben someterse a riesgos y decisiones cruciales frente a su biografía individual antes que la colectiva, y ese tipo de decisiones tienen todo que ver con las posibilidades laborales que han cambiado, pues el mercado es flexible y requiere de movilidad.

Los individuos tendrán que moverse entonces al ritmo del capital financiero, una era del narcisismo donde es difícil construir relaciones de pareja y de familia ante las exigencias de alcanzar biografías singulares, además porque la independencia económica es un requisito necesario para alcanzarlo, y en esa medida las mujeres siempre van a tener una desventaja mayor en la consecución de sus objetivos, y serán mayores los obstáculos si tienen hijos (Beck y Beck-Gernsheim, 2001). Es decir que, la vida cotidiana está mediada todo el tiempo por el riesgo y sobre todo por sujetos que se ajustan a ello, particularmente en lo laboral por trabajos inestables y precarizados que generan constante flexibilidad de vinculación y poca permanencia.

Las transformaciones sociales que deja la acelerada configuración del capital financiero en el siglo XX siguen evidenciándose en el siglo XXI, particularmente las transformaciones productivas y organizativas repercuten en el carácter personal de los sujetos que en el capitalismo pesado está ligado al trabajo como dimensión que organiza la vida diaria, tal y como lo plantea Sennett (2003). En las décadas del 60 al 70 se consolidan las fábricas y empresas en su proceso de acumulación de capital promoviendo el consumo por parte de los empleados, siendo las condiciones de estabilidad las que ayudarían a tener un ahorro y así obtener una casa, un carro, una mejor educación para su hijo/a, una pensión.

A propósito de esta capacidad adquisitiva que el capitalismo permite para la clase trabajadora en los momentos de resurgimiento de la tasa de ganancia, que no elimina la distancia entre las clases sociales pero sube los sueldos y con ello la idea de un aparente mejoramiento de condiciones, aunque la explotación se mantiene, vale la pena resaltar los planteamientos sobre el capital fetiche que explica Iamamoto (2022), el cual “representa la mera propiedad del dinero como medio de apropiación del trabajo presente y futuro ajeno al margen del proceso productivo, oscureciendo su carácter antagónico frente al trabajo” (p. 32), que a su vez impregna de forma radical la sociabilidad y pone a los sujetos al servicio de las cosas mercantiles en lugar de estar al servicio de las necesidades sociales.

Por su parte, continúa Sennett (2003) explicando que ese primer capitalismo más parecido a la jaula de hierro que propone Weber, disciplinado y con control estricto del tiempo y de la vida social, contrasta con la transición entre los estados de bienestar a la instalación del neoliberalismo donde aparece el detrimento de la experiencia y el aislamiento de la clase trabajadora de mediana edad. Lo que se instala es una economía de mercado, transversalizada por la tecnología y la flexibilización extrema, donde el riesgo y las redes regulan la experiencia laboral. Las tareas que cada una de estas personas realiza en sus trabajos y la forma en que se sienten y enfrentan sus retos diarios, no son historias de superación aisladas, son hechos concretos donde se visibiliza el nuevo escenario de producción.

Al respecto, Antunes (2000) plantea que el desarrollo tecnológico ha llevado a que los empleos del sector industrial se disminuyan en los países de mayor despliegue capital y económico, mientras que el sector terciario y de servicios se han consolidado, y con ello se han generado varios segmentos y agrupamientos en el campo laboral, lo que fragmenta y complejiza el mercado laboral actual, pues lo que existe es un “trabajo parcial, precario, tercerizado, subcontratado, vinculado a la economía informal, al sector de servicios, etc.” (p. 84). Lo anterior no quiere decir que el trabajo deje de existir, sino que se han transformado las condiciones en que se desarrolla y es importante analizar estas transformaciones de cara a las nuevas condiciones laborales.

Esta perspectiva teórica que se ubica en el análisis intermedio de la realidad social, conectando condiciones estructurales y su relación y significado en la vida de los sujetos, también se relaciona con la perspectiva histórico crítica del trabajo social que propone Montaña (2000), la cual enfatiza en que el análisis actual de la profesión debe retomar el momento histórico en el que aparece el Estado como responsable de la cuestión social, es decir que la intervención profesional no es producto de la evolución de anteriores formas de ayuda como la caridad o la filantropía, sino que es un subproducto de la fase monopolista del capital que se ubica en la transición del siglo XIX al XX. Por ende, la comprensión de los efectos individuales de las condiciones laborales del trabajo social no podría escapar al análisis socio económico del

sistema de producción vigente desde esta mirada histórica de la profesión, y es ahí donde se encuentra la pertinencia de utilizarla en este artículo.

La tendencia histórico-crítica, además, permite identificar una visión totalizante de la profesión al verla como resultado de un orden socioeconómico, es decir que es una particularidad dentro del sistema capitalista y se convierte en una mediadora entre el Estado y la sociedad al ejecutar las políticas sociales (Montaño, 2000). Por ende, se reconoce una estrategia para disminuir el conflicto y mantener el orden social en la creación del pacto social que representa la intervención estatal, de manera que las y los profesionales también tienen un carácter funcional en la reproducción de ese sistema económico y social.

No obstante, las y los profesionales también hacen parte de la sociedad civil que entra en la disputa por la ampliación de los derechos sociales, pues en medio de la democracia son la movilización y la lucha social las que generan el choque necesario para alcanzar derechos sociales, ya que en la medida en que se amplíen estas conquistas crecerá la política social y los programas sociales. Lo anterior tiene que ver con el “espacio profesional” como lo nombran Fernández y Rozas (1988), el cual es dinámico e histórico y da cuenta de las posibilidades de acción profesional si la presión social exige el aumento de programas de bienestar y se fortalecen los servicios institucionales, pues señalan que el avance de la política ha sido producto de la canalización de conflictos en medio del sistema económico.

En este punto vale la pena retomar la idea de “autonomía relativa” propuesta por Yamamoto (2003), que si bien no desconoce que el profesional está sujeto a los medios materiales, financieros y organizacionales de las instituciones y la política social en general para ejecutar los programas, dispone de una autonomía relativa para concretizar su trabajo en el encuentro cara a cara con los sujetos sociales, a través de los aspectos operativos de la intervención social como en las cuestiones metodológicas o en las actividades concretas que se despliegan en los proyectos sociales, y es ahí donde se pueden iniciar procesos de reflexión crítica sobre las metodologías, el lugar de la profesión y el alcance de los derechos sociales.

En suma, cobra sentido estudiar los efectos microsociales del trabajo en la vida cotidiana de los sujetos desde la perspectiva de los autores mencionados anteriormente, como una propuesta interpretativa de nivel intermedio en el que se cruzan datos concretos de Cali y profesionales específicos, con explicaciones generales de la complejidad de las instituciones y estructuras sociales que se han mantenido desde finales del siglo XX hasta el siglo XXI.

Metodología implementada

Esta investigación se considera exploratoria porque aborda un tema poco profundizado que comienza a abrirse camino por la senda del conocimiento en el trabajo social latinoamericano

en el siglo XXI, como lo son las condiciones laborales de los/as profesionales del trabajo social en Colombia y en Cali. También es descriptivo en la medida que busca detallar las características de un fenómeno social y de los sujetos para entender la sociedad desde el mercado laboral de una profesión que trabaja en la intervención social (Rodríguez y Carvajal, 1999).

También se caracteriza como un estudio de alcance intermedio y por eso se utilizó una metodología mixta a partir del uso de técnicas cualitativas y cuantitativas, tratando de medir y cualificar lo social desde su complejidad, pues “el problema no debe estribar en establecer qué método de conocimiento es mejor, sino cuál es el más pertinente para explicar la realidad social” (Rodríguez y Carvajal, 1999, p. 38). Esto implica que las distintas dimensiones del problema de investigación se abordan desde ambas perspectivas de forma simultánea y eso permite un análisis integrador que no fragmente el mundo social.

La muestra se logró a través del muestreo por conveniencia y con el efecto bola de nieve, dado que se escogieron profesionales egresados/as de tres instituciones universitarias: Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, Universidad Santiago de Cali y Universidad del Valle sede Cali, quienes se sumaron al estudio gracias a profesionales cercanos de las docentes a cargo de la investigación. De igual forma, cada participante hizo referencia de otro/a profesional y así sucesivamente hasta encontrar otros egresados/as, por lo que es una muestra no probabilística, así que más allá de una representatividad estadísticamente significativa, el proceso se guió por características y razones propias de la investigación (Hernández *et al.*, 2014).

La encuesta fue una de las técnicas centrales y se realizó a través de la herramienta Google Forms, en la cual se obtuvieron 114 respuestas de profesionales de trabajo social en Cali. Tuvo 83 preguntas divididas en secciones que indagaban sobre datos personales, campos de intervención, condiciones laborales de contratación y las percepciones acerca de las condiciones laborales de contratación entre los años 2019 y 2020. Los aspectos más concretos indagados en esta encuesta tenían que ver con el tipo de vínculo contractual, tiempo de labor, salarios, funciones, sectores y empresas donde desempeñan su labor, ambiente laboral, entre otros.

Se realizaron 12 entrevistas semiestructuradas a 3 egresados de la Universidad Santiago de Cali, 4 egresados/as de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium y 5 egresados/as de la Universidad del Valle. Además de grupos de discusión agenciados desde la junta directiva de la Asociación de Trabajadores/as Sociales del Valle del Cauca ATSOVALLE, que contribuyó con su base de datos de inscritos y con jornadas de discusión sobre las ofertas laborales de la profesión en Cali y la región, adicionalmente, una de sus asociadas fue coinvestigadora e hizo parte de todo el proceso investigativo.

Estas dos técnicas se complementaron con la revisión documental donde se rastreó bibliografía sobre el tema, se clasificó y se seleccionaron según su pertinencia para leerlos a profundidad,

identificar otras posturas, actores y dimensiones del fenómeno social estudiado. Toda la información recogida se consolidó en una matriz de categorización que relacionaba los objetivos específicos, las categorías de análisis, los conceptos asociados, los descriptores de la encuesta y los apartados de las entrevistas, para luego pasar a la triangulación de fuentes primarias y secundarias que permitieran la interpretación de la realidad social entre lo teórico, los datos y la mirada de las investigadoras. Entre los productos se destacan el informe final de investigación que se presentó a la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium y este artículo.

Resultados y descripción de datos

En este apartado se busca identificar los resultados obtenidos tanto en la encuesta como en las entrevistas semiestructuradas realizadas entre junio y octubre del año 2021, en la cual se hace énfasis en la categoría de percepciones sobre las condiciones laborales que tuvieron las y los profesionales en trabajo social en la ciudad de Cali entre los años 2019 y 2020.

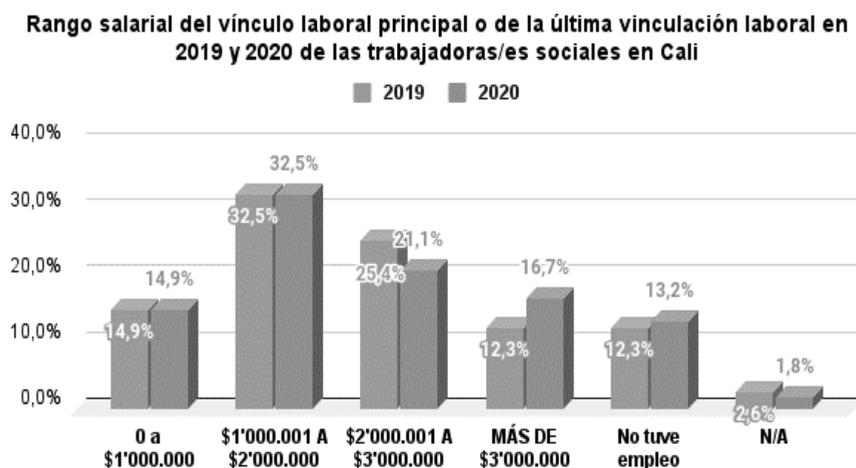
No obstante, para contrastar estas percepciones con sus condiciones objetivas en el mercado laboral, se incluyen algunos datos generales sobre el tipo de contratos y sueldos de las y los profesionales que se muestran en las figuras 1 y 2 a continuación. Frente al tipo de contratación, la prestación de servicios destaca en primer lugar con un 35,1 % en 2019 y 27,2 % en 2020; seguido por el término fijo que en 2019 y 2020 fue de 24,6 %; mientras que el término indefinido tuvo un 12,3 % en 2019 y 11,4 % en 2020, indicando que la precarización vía contratos se refleja en trabajos flexibles y a corto plazo, que a su vez repercuten en la (dis) continuidad laboral como lo analizan Quintero *et al.*, (2022), que a su vez es el reflejo de la fragmentación de programas sociales y la intervención social en sí.

Tabla 1. Tipo de contratación de profesionales de trabajo social en Cali, participantes de la encuesta

Tipo de contratación principal de las trabajadoras/es sociales entre 2019 y 2020		
Tipo de contratación principal	2019	2020
Término fijo	24,6%	24,6%
Término indefinido	12,3%	11,4%
Prestación de servicios	35,1%	27,2%
Independiente	4,4%	5,3%
No tuvo empleo	14,0%	23,7%
Obra labor	2,6%	1,8%
Labor sin remuneración para adquirir experiencia laboral	0,9%	0,0%
Contrato sindical	0,9%	0,9%
Empleada pública	0,9%	0,9%
Nombramiento provisional	0,9%	0,0%
Nombramiento en carrera administrativa	0,9%	1,8%
Contrato hora labor	0,0%	0,9%

De igual forma, el tipo de contratación se relaciona con los salarios recibidos, que en su mayoría se encuentran en el rango de \$1.000.000 a \$2.000.000 con un 32,5 % en los encuestados, seguido por un 21,1 % en el rango de \$2.000.000 a \$3.000.000, un 16,7 % que ganaban más de \$3.000.000 y un 14,9 % percibían salarios hasta de \$1.000.000 para el año 2020. De esta forma, si se contrasta con el valor del salario mínimo con el auxilio de transporte para el año 2020, que era de \$980.657, las y los profesionales encuestados representados/as en el 47,4 % ganaban de 1 a 2 salarios mínimos, que como ya lo mencionaban los estudios de Plazas (2021) para Colombia, no permiten solventar las condiciones mínimas de vida digna.

Figura 1. Rango salarial de profesionales de trabajo social en Cali, participantes de la encuesta

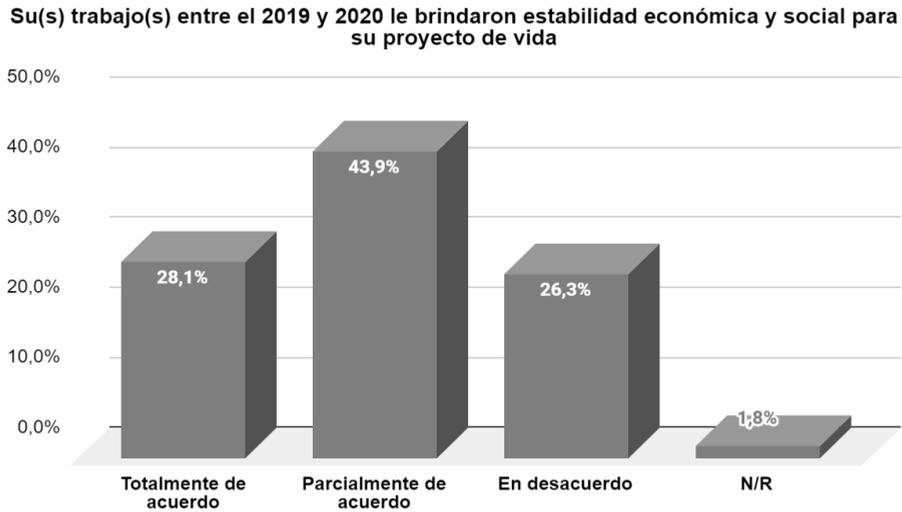


También es importante mencionar que, según los datos recogidos en la encuesta de la primera fase del proyecto, los sectores a los cuales pertenecen las instituciones —sobre las cuales brindaron información las y los profesionales— se corresponden en un 53,3 % al privado, un 37 % al público/gubernamental, un 21,7 % a ONG's y un 9,8 % a mixta. Datos que resaltan el fortalecimiento del tercer sector del que habla Montaña (2005) para mostrar los cambios en la política social en el neoliberalismo, que reducen el papel del Estado en el bienestar social y dan entrada a los privados y el tercer sector bajo el discurso del fortalecimiento de la sociedad civil.

En este sentido, se puede evidenciar que la idea de estabilidad económica se ve fragmentada en las respuestas de las y los encuestados, pues sólo un 28,1 % está totalmente de acuerdo con que sus condiciones de contratación les ha permitido tener la estabilidad económica y social para avanzar en sus proyectos de vida. En contraste, el 70,2 % no se recoge en la opción de estar totalmente de acuerdo con esta afirmación, sintiéndose en parcial o total desacuerdo, con

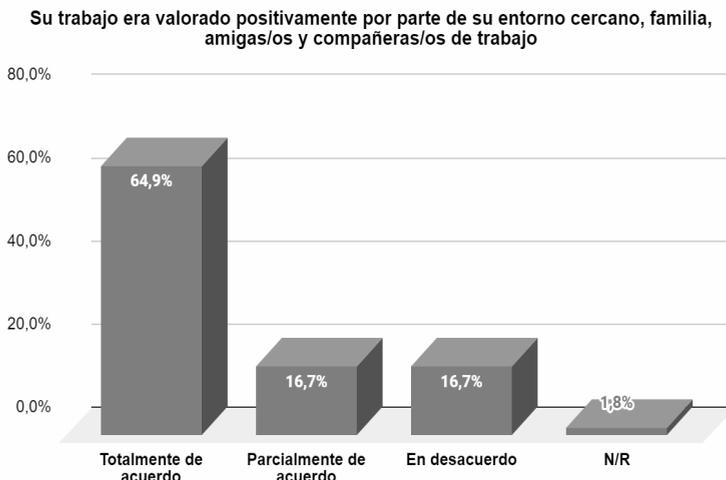
un porcentaje de 43,9 % y 26,3 % respectivamente, prevaleciendo el estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación.

Figura 2. *Percepción de estabilidad económica de las y los trabajadores sociales en Cali según sus condiciones labores entre el 2019 y 2020*



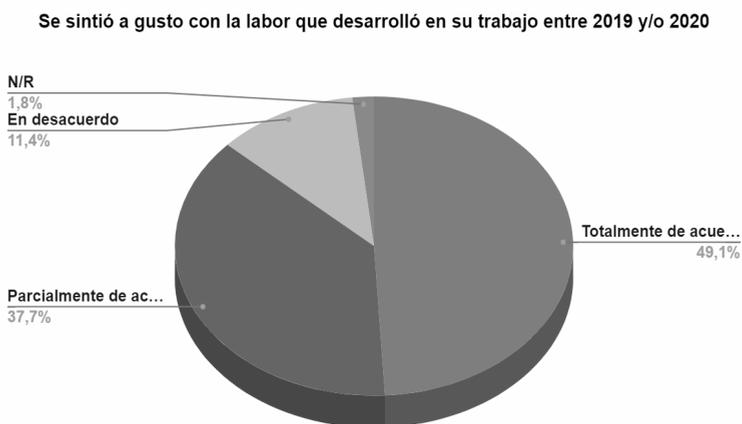
Otro aspecto que influye en la percepción de los y las trabajadoras sociales sobre sus condiciones laborales es cómo se vive en sus contextos más cercanos su experiencia laboral, en este sentido, se indaga por la valoración que sienten de su entorno sobre el trabajo que desempeñaron. Más de la mitad de las y los encuestados están totalmente de acuerdo en que su trabajo fue positivamente valorado por sus familias, amigas y amigos, y compañeras y compañeros de trabajo, con un porcentaje del 64,9 %; el 33,4 % representa al porcentaje de personas encuestadas que están parcial o totalmente en desacuerdo.

Figura 3. Valoración del trabajo realizado por las y los trabajadores sociales por parte del entorno más cercano en Cali



En cuanto a la percepción que tiene el mismo profesional frente a su labor, se obtuvo que el 49,1 % se sintió totalmente a gusto con su labor, mientras que el 37,7 % se sintió parcialmente de acuerdo y el 11,4 % estaba en desacuerdo. En este caso, la satisfacción laboral se divide en dos partes iguales, pues el 49,1 % está totalmente de acuerdo en haberse sentido a gusto, y el 49,1 % refiere estar parcial o totalmente en desacuerdo.

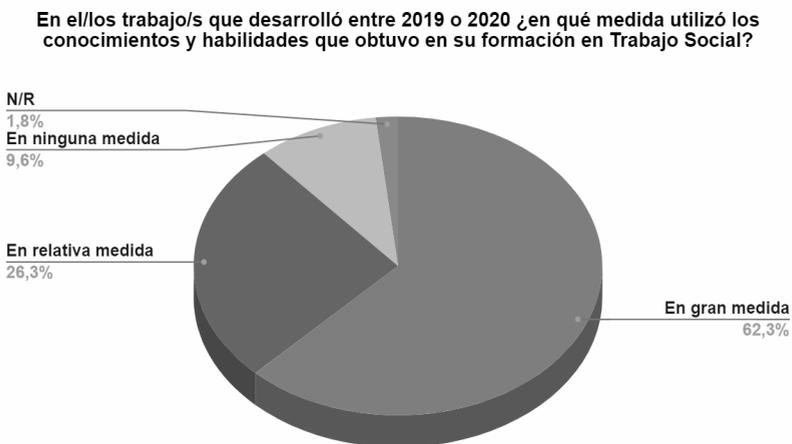
Figura 4. Satisfacción con la labor desempeñada en el trabajo entre 2019 y/o 2020



Si bien la información obtenida en la encuesta arroja información relevante sobre las percepciones de las condiciones laborales de los y las trabajadoras sociales en la ciudad de Cali, al momento de realizar el contraste con la información obtenida en las entrevistas semiestructuradas se evidencia algunas contradicciones, que son más evidentes en las respuestas dadas por los y las entrevistadas/os. Por ejemplo, sobre la (Figura 4), en la cual el 9,6 % percibe que en ninguna medida aplicaron los conocimientos y habilidades obtenidos en la formación de trabajo social. Al respecto, la mayoría de los entrevistados/as menciona que en alguna medida la situación de pandemia provocó cambios en la dinámica de su quehacer profesional y sus funciones se vieron afectadas en aras de dar cumplimiento a los objetivos propuestos por la institución contratante:

Bueno, ahí sí cambiaron un poco las funciones, porque como ya no podíamos atender a las personas dentro de la casa cambiaron un poco donde ya tocaba servir alimento, empaclar en la caja los mismos alimentos, es decir, mientras esté la casa funcionando hay un personal dedicado a esta parte a servir los alimentos a entregarlos, al aseo de la institución, pero en el caso mío sí nos tocó hasta cocinar, lavar platos, servir la comida, empaclarla, salir a repartirla, entonces sí cambiaron mucho las funciones y poco se pudo hacer del tema de restablecer derechos (...) entonces si noté cambios en las funciones porque tuve que hacer otras cosas. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2021)

Figura 5. *Aplicación de conocimientos y habilidades obtenidas en la formación de pregrado en Trabajo Social*



En este sentido, es posible observar que a pesar de que los datos estadísticos arrojan bajas cifras frente a los cambios de funciones, principalmente en el momento de la pandemia, la percepción de los y las trabajadoras sociales es que sí hubo cambios, ya fueran percibidos como leves o en gran proporción, dependiendo de la institución en la cual se encontraban vinculados/as laboralmente.

Por otro lado, algunos profesionales entrevistados refieren que no solo cambiaron sus funciones, sino que también hubo un aumento en las funciones desempeñadas, como menciona el siguiente entrevistado: “Pero no se pararon las acciones, incluso se incrementó el trabajo al decirte que me acostaba a las 11:00 p.m., acabando de hacer seguimientos, planeando a qué territorio íbamos a ir” (Entrevistado 1, comunicación personal, 2021).

Incluso refieren que el aumento y cambio de algunas dinámicas laborales representó dificultades en la salud mental:

Frente al campo de acción que yo desarrollé, el trabajo se me incrementó, nosotros incluso estamos liderando un programa que tiene prevalencia (...), te cuento que yo presentaba un proceso de ansiedad que me generó la pandemia, al mirar estos procesos con comunidad fue muy duro y eso generó bastante ansiedad, porque este trabajo implicó retornar a la comunidad. El trabajo en las instituciones de salud con el tema de la pandemia significó para las instituciones de la salud pensarse en dinámicas diferentes de poder hacer la salud, incluso nos llevó a pensar que lo que estábamos haciendo por la salud no era, porque nosotros desarrollamos todo el tema con la vigilancia comunitaria, todo se trasladó al tema COVID, los seguimientos, el apoyo emocional y a mí me encargaron de la parte comunitaria para el desarrollo de las acciones de vigilancia comunitaria con COVID. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2021)

En esta medida, se identifica que los y las profesionales de trabajo social perciben que la situación de pandemia provocó cambios en su quehacer profesional, en su salud mental y en sus condiciones laborales, como el tiempo dedicado al trabajo. Pero las percepciones sobre las condiciones laborales no van solo ancladas al momento de la pandemia, algunos/as profesionales identificaban ya algunas inconformidades frente al contexto laboral antes de la pandemia, como la ética profesional, el desempleo y la forma de contratación.

Ante el tema de la ética profesional mencionan lo siguiente:

Frente al tema que me decías respecto a la ética, siento que en algunos momentos se ha tenido que hacer en realidad ciertas cosas que pueden afectar la ética profesional, incluso la ética personal para poder lograr y cumplir con los objetivos de la organización ¿cierto?, y que es a lo que apunta, cumpla los objetivos, cumpla sus metas, pero a veces faltan herramientas, insumos, que puedan posibilitar y alcanzar las metas, entonces creo que en ese sentido se podría mejorar mucho e incentivar a los profesionales de trabajo social. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2021)

En este sentido, se evalúan las funciones y el quehacer profesional, identificándose como no acordes con la ética profesional, lo que puede significar que algunos/as profesionales realizan acciones por fuera de su formación y no solo eso, sino que van en detrimento de lo que se conoce como el Código de Ética de los trabajadores sociales en Colombia¹.

Frente al tema de desempleo algunos/as mencionan que encuentran una desventaja ser recién graduados, pues generalmente las convocatorias de ofertas de empleo solicitan profesionales con mucha experiencia, cuestión que no pueden cumplir las y los profesionales que acaban de recibir su título profesional.

También me preocupa es que yo no me gradué solo y hace poco se graduó otra corte y solo había un puesto y yo me quedé con él. Y mis compañeros ¿qué están haciendo? ¿dónde están? Tengo contacto aún con 3 compañeros, puntualmente sé que uno está trabajando en la alcaldía, pero es un trabajo que tenía desde antes, pero las otras 2 compañeras hasta el sol de hoy no han encontrado trabajo. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2021)

Algunas percepciones van vinculadas hacia la forma de contratación, pues la modalidad de prestación de servicios no da garantías y seguridad de permanencia en el trabajo, y no permite que los y las profesionales reciban el pago de cesantías, vacaciones, prima, entre otros.

Yo soy bien pagado, sin embargo, considero que pueden existir otras remuneraciones, otras formas de mejorar la prestación de los servicios aquí, por ejemplo, en calidad de poder pagar lo que tiene que ver con las cesantías, o de pagar la prima, porque son condiciones laborales

¹ Acuerdo N° 024 de 2019. Otras normatividades: Reglamento interno del comité de ética – Acuerdo N° 025, Ley 53 de 1977, Decreto 2833 de 1981.

en las cuales uno tiene la expectativa de cada día uno mejorar más.
(Entrevistado 1, comunicación personal, 2021)

En esta medida, es posible observar que la percepción que tienen los y las profesionales de trabajo social sobre sus condiciones laborales es que estas, en algunas ocasiones, no cumplen sus expectativas sobre acceso, estabilidad y proyecto de vida. Adicionalmente, es importante resaltar que las percepciones sobre las condiciones laborales en trabajo social están marcadas por la feminización laboral, por lo cual se resalta el dato de la encuesta en que la presencia femenina fue de 84,2 %, la masculina de 14,9 % y el 0,9 % se reconoce como no-binario. Lo cual busca reconocer que hay una condición histórica profesional que asocia al trabajo social con las prácticas de cuidado por la matriz femenina, pues como lo menciona Segato (2016), el género se trata de una estructura de relaciones que permite referir la subordinación, las jerarquías en la sociedad y su relación con aspectos étnicos, raciales y regionales. Lo femenino y lo masculino se instalan en las interacciones cotidianas, poniendo en lo individual el reflejo de la estructura jerárquica. Esa estructura responde a una ideología específica en cada cultura.

Discusión

La crisis económica que aparece en la naturaleza misma del sistema de producción capitalista y lleva a límites de explotación la imparable acumulación de quienes poseen los medios de producción, se traduce en una transición hacia un modelo de producción más libre, que se relaciona con la flexibilidad en las tareas que tienen su origen en el creciente desarrollo tecnológico y su aplicabilidad en las décadas de los 80 y 90.

El tiempo de trabajo ya no está atado a un único espacio, y la linealidad de trayectorias laborales y de historias de vida con futuros claros desaparecen, a lo anterior se suma que los crecientes procesos de migración generan mano de obra más barata, es decir, que la oferta de obreros aumenta en la medida que las crisis económicas obligan a las empresas a instalar políticas más austeras frente al bienestar laboral del trabajador; los despidos, la baja de salarios, contratos a menos de un año, el cambio de empleados por máquinas, la exigencia de jóvenes dispuestos al riesgo del cambio constante se convierten en la nueva realidad de una generación entre los 50 a 60 años que ya no encuentra lugar definido en la economía (Sennet, 2003).

[...] se va identificando más con la necesidad de tener a los trabajadores sociales dentro de sus equipos por el gran aporte que hacen ellos pero, desde lo salarial, desde las garantías, sí se ve muy afectado el salario, cada vez es menos, los tiempos de trabajo cada vez son menos, me refiero al tipo de contrato, cada vez es más difícil tener un contrato a término indefinido, ya todo es prestación de servicios y por tiempos

muy cortos y aparte salarios muy bajos para los trabajadores sociales acá en Cali. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2021)

Según menciona una de las personas entrevistadas, se percibe que las empresas u organizaciones entienden y comprenden cada vez más la necesidad de profesionales de trabajo social para agenciar procesos, teniendo en cuenta las demandas de la sociedad; sin embargo, los salarios y el tipo de contratación no corresponden ni con las necesidades de los y las profesionales como asalariados/as que hacen parte del sistema de producción capitalista ni con las demandas sociales surgidas de las comunidades y la sociedad. Se entiende el aporte de los y las profesionales hacia los procesos sociales, pero no corresponde con las condiciones laborales asumidas al momento del vínculo contractual. En esta medida, los empleadores identifican la necesidad de los y las profesionales de las ciencias sociales, en este caso de trabajo social, para agenciar diversos procesos con las comunidades; sin embargo, continúan menospreciando las labores desarrolladas en los procesos de intervención social y no le dan el valor a los mismos, pues continúan privilegiando el desarrollo tecnológico, administrativo y estructural sobre el desarrollo humano, ya que se evidencia cómo algunas profesiones ganan estatus social y son mejor remuneradas que las y los profesionales en trabajo social.

El poder de la acumulación y de las condiciones laborales de explotación ya no son legibles de manera fácil pues la pirámide burocrática de autoridad no existe; ahora la idea de equipos y redes laborales es la nueva impronta. Se establece la ficción de trabajo grupal en medio de la movilidad extrema de los empleados donde parece que no hubiera distinciones entre jefes y subordinados, pero la finalización de un contrato es tan normal como la falta de apego y el desconocimiento de un oficio concreto. Esta actual etapa de producción requiere de trayectorias entrecortadas, como lo estudió Sennett (2003); profesionales que deben cambiar de rumbo así como cambiar de trabajo, con dificultades de trazar proyectos a largo plazo por las condiciones precarias de trabajo y la imposibilidad de asegurar un futuro concreto.

Este aspecto del trabajo del siglo XXI se puede ver como una (dis)continuidad, tal y como lo denominan Quintero *et al.*, (2022) en sus hallazgos para los profesionales de Caldas, donde los tipos de contratación como la prestación de servicios y el término fijo tienden a ubicar a los profesionales en la ejecución de la política y no en todo su ciclo desde la formulación o evaluación, lo que a su vez repercute en el alcance de los programas sociales y el desempeño profesional, puesto que: “La asistencialización, microfocalización y desfinanciación de la política social, minimiza el impacto social a la mitigación de problemáticas sociales, que en vez de solucionarse, terminan por reproducirse y multiplicarse” (p. 146).

Bajo estas condiciones va disminuyendo el proceso de construcción ética del oficio desde el quehacer del trabajo social, pues, aunque una parte de los y las profesionales siguen siendo

portadores de orgullo y estatus social en la familia al estudiar la carrera y emplearse, el resto de profesionales no están de acuerdo con esas condiciones precarias en las que se emplean, además, no solo porque en el presente no se evidencia estabilidad laboral sino que a futuro dificulta y casi que impide la consecución de una pensión y/o jubilación. Esa incertidumbre en la representatividad del empleo tiene que ver con que a finales del siglo XX el carácter de los sujetos se ha ido corroyendo en el neoliberalismo, en la imposición de una actitud flexible ante el riesgo total en la vida diaria, por lo que los empleos de corta duración requieren de sujetos dispuestos al cambio constante ante el caos, pues la aptitud de asumir la incertidumbre no se traduce en mejoras concretas de la vida laboral o social, sino que va en detrimento de la construcción real de relaciones de solidaridad y comunidad laboral (Sennett, 2003).

La vigencia del análisis de este autor permite ver la maximización del riesgo en la población joven, que es una gran parte de la muestra que se utilizó en el estudio, y es que a pesar de que se profesionalizan y continúan especializándose, se enfrentan a una incertidumbre constante, incluso se habla de los que “ni estudian ni trabajan”, y hoy son la fuerza laboral de mayor desempleo en un país como Colombia. No se trata de que no estén dispuestos al cambio, al riesgo o la flexibilización, sino de no tener condiciones materiales para crear una trayectoria laboral específica que permita construir un proyecto de vida, y en medio de eso ni siquiera el carácter de enfrentarse al cambio les genera estabilidad emocional. Un mundo social donde el trabajo cada vez más se diluye como fuente de cohesión, sin valores ni ética que permita mejorar condiciones dignas.

Al respecto, hay estudios frente al “síndrome de Burnout y trabajo social en Argentina”, donde se evidencia que los efectos físicos y psíquicos de la sobrecarga laboral están relacionados con la forma en que se sienten las y los profesionales en medio de sus intervenciones sociales, que a su vez se relacionan con las características institucionales, es decir, el contexto de la política a nivel nacional, mostrando la importancia de estudiar la mediación entre las condiciones objetivas del trabajo y los efectos psíquicos que trae en las y los profesionales de lo social:

Nos referimos a la sensación de inestabilidad laboral, la vivencia de sentirse obligado(a) a realizar tareas que se consideran incorrectas según el rol profesional, la angustia de no disponer de los recursos institucionales necesarios para responder a los problemas que se atienden, el cansancio ocasionado por los cambios de decisiones políticas en el lugar de trabajo y las ganas de cambiar las condiciones de trabajo actuales. (Tonon de Toscano, 2007, p. 63)

En la investigación realizada, los y las profesionales de trabajo social evidencian dificultades para acceder a un empleo o cambiarlo de manera constante, más aún cuando se trata de recién egresados/as, que, ante la falta de experiencia, su perfil no cumple con los estándares

establecidos por los contratantes para llevar a cabo determinadas funciones. Igualmente, evidencian que hay alto nivel de incertidumbre frente a la estabilidad y permanencia en un puesto de trabajo, pues como lo muestran los datos, el porcentaje central es del contrato de prestación de servicios que es civil, distinto al contrato laboral que incluye garantías en cuanto a prestaciones sociales, estabilidad a largo plazo y contratación directa. Aspectos que dificultan proyectar metas y planes a largo plazo o que no se cumplan y que tengan que ser modificados por objetivos a corto plazo, causando —en algunas ocasiones— ansiedad ante la posible pérdida de empleo.

A pesar de estas condiciones, los y las profesionales de trabajo social, no son muy críticos ante sus situaciones de incertidumbre, ansiedad, miedos e inseguridades, pues perciben aquellos sentires como parte de su individualidad, dándole una responsabilidad a sus características personales, actitudes y formas de enfrentar la vida y no como resultado de una sociedad sumergida en las lógicas capitalistas que obliga a los seres humanos a producir y adentrarnos en las formas de producción más descabelladas, pasando por encima de nuestra propia humanidad.

En tal sentido, son profesionales que se sienten culpables por no cumplir a cabalidad con sus funciones, que se frustran en no cumplir con las metas exigidas, que se autorecriminan por haber buscado en un espacio de tiempo libre algún respiro en vez de aprovecharlo para culminar tareas pendientes, que buscan no quejarse demasiado si los salarios recibidos no compensan la cantidad de tareas llevadas a cabo; pues temen más perder el trabajo y no poder asumir las responsabilidades sociales, económicas y personales que el mismo sistema impone.

Hace poco, aunque eso es más personal que laboral, pedí una cita con escucha psicológica, con un colaborador para mí porque estaba sintiendo ansiedad, en el ámbito laboral, pero era no porque me presionaran, sino porque yo me presionaba a mí mismo, entonces ya era algo como quiero hacer todo bien, no quiero que nada salga mal y se me atravesaban pensamientos como qué hice mal, será que lo hice bien, pero como te digo siento que es algo más personal que laboral. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2021)

Al momento de hablar de situaciones como el desempleo, perciben que se debe en parte a su responsabilidad, por no contar con los contactos, amigos, influencias suficientes; y no hablan acerca de la dinámica en la cual se encuentran inmersos, de lógicas neoliberales que producen el detrimento de las condiciones laborales.

Me lleno de frustración porque me escriben que les pueda colaborar en algo y es difícil, porque por ejemplo en mi caso mucha gente me decía “ah pero qué palanca tenés en la [...]” Y yo, no cuál palanca, yo pasé de la manera más fluida, entre comillas, por así decirlo, no conocía

absolutamente a nadie y hoy me quedé con el puesto [...] (Entrevistado 2, comunicación personal, 2021)

Igualmente, algunos profesionales no solo hacen referencia a las dificultades de encontrar empleo siendo recién egresado/a, sino que identifican que las políticas del gobierno parecen estar vinculadas más hacia el fortalecimiento económico y no colocan su mirada hacia los procesos sociales, en los cuales tiene injerencia la profesión de trabajo social a través de la intervención en lo social, aspecto que valdría la pena profundizar en futuras investigaciones.

[...] pero resaltó mucho el tema de la voluntad política y empresarial para destinar recursos para la población, como todo el tema psicosocial no genera recursos, no genera ganancias económicas, entonces hay muy poca inversión en esa parte, pero creería yo que serían como las cosas más complejas. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2021)

Los empleos actuales están centrados en dar respuesta inmediata a las exigencias del mercado laboral, lo cual no necesariamente está ligado con el perfil profesional o las habilidades y gustos del/la profesional, con lo cual el ejercicio del quehacer profesional podría convertirse más en una carga que en el desarrollo pleno de una vocación.

La realidad de las y los profesionales enfrentados/as a la constante búsqueda de empleo y las ofertas o trabajos que sostienen la precariedad laboral y de tiempos cortos sin seguridad a futuro o en prestaciones sociales va marcando las historias de vida de los sujetos, pues ese proceso de individualización es en sí mismo una contradicción e incertidumbre fija, la posibilidad de movilidad social y tener un destino proyectado se convierten en frustración, más aún si se toma en cuenta la condición de salarios bajos que también interrumpen las posibilidades de formación posgradual o adquirir mejores condiciones de vida para las y los profesionales junto con sus familias.

Al respecto, también se puede retomar la diferenciación de dichos procesos de individualización en hombres y mujeres, pues como lo planteaban Beck y Beck-Gernsheim (2001), las contradicciones del proceso de producción son distintas para hombres y mujeres, pues sostener biografías singulares (es decir, proyectos de vida individuales) es complejo, sobre todo en lo económico, que supondría un trabajo masivo y equitativo para todos, lo que es incompatible con la ganancia exponencial del capital, y en lo particular incompatible con la vida privada en la cual la figura de la familia y el papel estructural e histórico de la mujer tiene desventajas, pues ha sido a ella a quien se le ha asignado el papel del cuidado del hogar y la esfera privada.

Es por lo anterior que el análisis de la precariedad laboral y los efectos en el proceso de individuación en las mujeres, como lo refieren Beck y Beck-Gernsheim (2001), le compete

al trabajo social, pues en su mayoría son ellas las que componen el estamento profesional en Colombia y en Cali, y además de vivir en la encrucijada del mercado laboral, enfrentan las contradicciones propias de las estructuras patriarcales del género femenino que también recaen en la profesión.

Al conversar sobre sus dinámicas familiares y personales, a las profesionales de trabajo social se les dificulta evidenciar la sobrecarga laboral que acarrea ser asalariadas y responsables del hogar, pues para algunas el desarrollo de actividades domésticas es normal —aunque estas no representen un pago monetario—. Existe el caso de las que deben encargarse del cuidado de los/as hijos/as después de salir del colegio, realizar la comida, hacer los quehaceres del hogar. Igualmente no logran, en su mayoría, identificar que la carga en el trabajo pueda afectar su círculo familiar, aunque sí el personal; reconocen que es su carga laboral —sin incluir la doméstica— la causante de síntomas como falta de sueño, estrés, ansiedad, desordenes en la alimentación, entre otros.

A pesar del reconocimiento de que las condiciones laborales afectan su salud mental en alguna medida, no consideran dentro de sus opciones dejar el empleo, pues también reconocen que el mercado laboral es muy competitivo, que es difícil encontrar empleo y prefieren asumir sus precarias condiciones por el ingreso recibido y mantener el bienestar de su familia.

En este sentido, la exigencia de llevar una vida dirigida por el mercado determina a las mujeres la necesidad de construir biografías distintas a las de ser madres y construir familia, sin embargo, cuando deciden asumir estos roles, aumenta su carga laboral al ejercer actividades no remuneradas como el cuidado en el hogar.

Conclusiones

Este breve acercamiento sobre el estudio de las condiciones laborales de los/as profesionales de trabajo social en la ciudad de Cali permite visualizar algunas situaciones y tendencias que ponen de relieve las percepciones, no en aras de entenderlos como individuos, sino tratando de identificar cómo los elementos y dimensiones contextuales permean y enmarcan una forma de percibir la realidad en estos profesionales, abordando la temática desde un marco teórico distinto a lo que se ha desarrollado hasta el momento en América Latina y en Colombia.

En este sentido, el estudio permite evidenciar que, a pesar de los avances en términos de derechos, las lógicas neoliberales y su dinámica establecida en el mercado, en la economía y en lo laboral van marcando unas características que afectan a todas las personas vinculadas laboralmente. Es tal la introducción de estas lógicas en el discurso y vida cotidiana de la ciudadanía, que profesionales como los/as trabajadores/as en ocasiones se les dificulta analizar que la falta de empleo, los bajos salarios, el trabajo extra realizado, las funciones realizadas

por fuera del quehacer profesional, contratos por prestación de servicios, no representan la dinámica en sí de una empresa pública o privada, sino de determinaciones sociales, económicas y políticas propios de un sistema capitalista imperante.

Y no solo no logran analizar esta situación, sino que la afectación de su salud mental, a través de expresiones físicas como el estrés, ansiedad, depresión, falta de motivación, desinterés, culpabilidad por las actividades no realizadas, incertidumbre por la inestabilidad laboral, falta de metas y objetivos por la poca claridad en los proyectos de vida son percibidos como problemas individuales o personales y no como parte de estar inmersos en una dinámica de mercado y producción, que justamente busca que aquella persona tratada como individuo asalariado se responsabilice y culpabilice sobre acciones que van mucho más allá de su cotidianidad, que claramente involucran al sistema económico que impera actualmente sobre nuestras naciones y la cuestión social.

Igualmente, se logra identificar que la profesión de trabajo social es una carrera feminizada, y al abordar estos temas con las personas entrevistadas hay un claro aumento de la precarización laboral por el hecho de ser mujer. Aspecto que es histórico en tanto el surgimiento de la profesión, es el reflejo de la jerarquía de subordinación y poder de la matriz de género, donde el orden sexual estructura la división social del trabajo, se reserva un lugar para el hombre en lo público, la discusión y la producción económica; mientras se asigna a la mujer el hogar, lo privado, lo sumiso y lo poco prestigioso (Bourdieu, 2000).

Por tanto, en futuras investigaciones y otros artículos será importante indagar por las diferenciaciones en su carga laboral, en las funciones desempeñadas, en el tipo de tareas delegadas, pues a las mujeres se les suele relacionar con actividades de cuidado; por lo tanto, es común que ejerzan más trabajo que sus compañeros hombres, al tener buen desempeño en sus actividades laborales y por fuera de estas, como realizar visitas domiciliarias, atención a niños y niñas, atención psicosocial, atención a la familia, atención en casos de abuso sexual o violaciones, entre otros. Las mujeres no son tenidas en cuenta para trabajar en espacios de difícil acceso, para mediar entre la comunidad y las empresas de obras civiles, para realizar actividades que requieren fuerza o que requieren en alguna medida demostrar autoridad.

De esta forma, la discusión sobre las percepciones de los/as profesionales respecto a sus condiciones laborales permite entender que los aspectos de seguridad social que le faltan a los tipos de contratación —que abundan en el campo profesional— impactan la forma en que se sienten mientras ejercen, pues la satisfacción no es unánime y se ven alterados los planes a largo plazo, dado que en la flexibilidad del capitalismo avanzado y del neoliberalismo se mantiene una incertidumbre constante.

Se resalta también en los hallazgos que, dentro de los campos laborales, el sector con mayor presencia es el privado, seguido del público y por último el tercer sector; donde se encuentran organizaciones sin ánimo de lucro que ayudan a identificar el tipo de intervención que existe desde el Estado neoliberal colombiano, pues a pesar que las políticas sociales son el eje central sobre el que se desarrollan los programas sociales, son los sectores privados y las empresas del tercer sector las que los ejecutan, reduciendo la acción estatal para la atención de las cuestión social. Aspecto que al tiempo se puede analizar con el surgimiento de la profesión para atender las consecuencias de los procesos de industrialización en las ciudades modernas, y el papel de las políticas sociales como mediadoras del conflicto social entre ciudadanía y Estado, que a su vez merece la reflexión ético-política de las y los profesionales como reproductores del orden social al ser trabajadores de la intervención social.

A pesar de no ser parte del estudio ni de las categorías de análisis, el momento de la pandemia representó diversas dificultades para la ejecución e intervención de las funciones y el quehacer profesional de los/as profesionales de trabajo social, identificado principalmente en los cambios de horario, sobrecarga laboral, cambio en las funciones y el incremento de actividades asistenciales.

Por último, se invita a pensar en los desafíos de consolidar la agremiación de la profesión y seguir con las luchas históricas y actuales, no solo por el reconocimiento social de la labor de trabajo social en la cuestión social, sino por el cumplimiento de sus derechos laborales, condiciones salariales y contractuales dignas, que permitan la apertura de nuevos campos sociales para la empleabilidad en otros escenarios diferentes a los clásicos, disputando un estatus social relevante en la mejora de las condiciones de vida digna de las poblaciones más vulnerables, en las que también ingresa el profesional al ser un trabajador asalariado.

Referencias

- Antunes, R. (2000). La centralidad del trabajo hoy. *Papeles de población*, 6(25), 83-96.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Paidós.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Cámara de Comercio de Cali (2019). Informe Ritmo Laboral #53. Serie Informes Económicos en Línea. <https://www.ccc.org.co/inc/uploads/2019/06/Ritmo-Laboral-N53.pdf>

- Cámara de Comercio de Cali (2020). Informe Ritmo Laboral #62. Serie Informes Económicos en Línea. <https://www.ccc.org.co/wp-content/uploads/2020/06/Ritmo-Laboral-N62.pdf>
- Cámara de Comercio de Cali (2020). Informe especial: Informalidad laboral y empleo en Cali y 13 ciudades. <https://www.ccc.org.co/file/2020/03/Informe-Especial-N03.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2021). Informe de mercado laboral urbano-tercer trimestre Cali. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/4%20Informe%20tercer%20trimestre%20Cali%202021.pdf>
- Fernández, A. y Rozas, M. (1988). *Políticas sociales y trabajo social*. Editorial Hvmánitas.
- Hernández, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
- Iamamoto, M. (2003). *El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Editorial Cortez.
- Iamamoto, M. (2022). *Trabajo social en tiempo de capital fetiche. Capital financiero, trabajo y cuestión social*. Cortez editora.
- Lasso-Urbano, C., Moncayo-Quiñonez, S. B. R. y Coral-Domínguez, A. L. (2024). Condiciones laborales de profesionales de trabajo social egresados de la Universidad Mariana en Pasto-Colombia. Entre la precarización laboral y el impacto en el ejercicio profesional. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (38). <https://doi.org/10.25100/prts.v0i38.13595>
- López Giraldo, C., Botero Delgado, S. T. y Osorio Henao, E. F. (2022). Política social: precarización de las condiciones laborales en trabajo social en Manizales y La Dorada, departamento de Caldas. *Revista Eleuthera*, 24(2), 255-276. <http://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.2.13>
- Montaño, C. (2000). *La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. (2. ed.). Cortez Editora.
- Montaño, C. (2005). *Tercer sector y cuestión social. Crítica al patrón emergente de intervención social*. Cortez editora.
- Montaño, C. (2019). El trabajo social crítico. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 5(2), 8-21. DOI: <http://doi.org/10.29035/pai.5.2.8>
- Mussot, M. L. (2018). Intervención social en tiempos de neoliberalismo en América Latina. *Trabajo Social*, 20(2), 19-52. doi: <https://doi.org/10.15446/ts.v20n2.74304>

- Plazas Neisa, R. (2021). Trabajo social como trabajo asalariado: reflexiones sobre las particularidades de la formación social colombiana en la contemporaneidad. *Revista Eleuthera*, 23(1), 217-240. <http://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.12>
- Plazas, R. (2018). *Trabajo social como trabajo asalariado en el capitalismo contemporáneo en Colombia* [Tesis de maestría, Universidad Federal de Río de Janeiro].
- Quintero Londoño, S. A., Osorio Henao, E. F. y López Giraldo, C. (2022). Condiciones laborales de trabajadoras/es sociales en Colombia. *Temporalis*, 22(44), 131–150.
- Ramírez Duarte, D. (2021). Trabajo social y trabajo: una aproximación al debate. *Revista Eleuthera*, 23(1), 202-216. <http://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.11>
- Ritzer, G. (1997). *Teoría sociológica clásica*. McGraw Hill.
- Rodríguez, A. N. y Carvajal, A. (1999). *Guía para la elaboración de proyectos de Investigación Social*. Universidad del Valle.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
- Sennett, R. (2003). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama.
- Tonon de Toscano, G. (2007). El Trabajo Social y el síndrome de quemarse por el trabajo. *Revista Trabajo Social*, (5), 55-68.